

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la de la Redacción del mismo, San Francisco.
 Dirjase toda la correspondencia literaria al Director de la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 31 de Marzo de 1906.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

La visita regia

Aclaraciones

La aglomeración de trabajo que en estos días últimos ha pesado sobre la redacción de este diario, ha sido causa de que no dedicáramos todo el espacio que su importancia y significación merece, al banquete ofrecido á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, por los cosecheros y exportadores de frutos, en el Teatro de esta Capital, la noche del 27.

Este banquete y la fiesta organizada en la plaza de toros por el salón *Fregoli*, constituyeron los dos números de más trascendencia para nuestras aspiraciones y anhelos.

En ambos, fueron expuestos los caracteres peculiares de nuestro pueblo, añadiéndose en el segundo, la capitalidad que ofreció los brindis y las declaraciones de los tres Consejeros de la Corona.

El Teatro

Artísticamente, con atributos de la tierra, estaba engalanado el interior de nuestro teatro principal, donde había de celebrarse el banquete con que los exportadores y cosecheros tinerfeños obsequiaban á S. M. y AA. RR.

La Comisión organizadora tuvo muy en cuenta el significado de esta fiesta y en el adorno del teatro cuidó mucho de que á la vista del Soberano se presentase lo que es nuestro, íntimamente regional.

Frutos y plantas del país, flores de nuestros jardines y árboles de nuestras selvas, pedazos vivos de nuestra agricultura, manifestaciones tangibles de nuestra industria, detalles expositivos de nuestro comercio y, en suma, la exteriorización de nuestros organismos productores, constituyen el adorno original que brillaba con reflejos de la propia Naturaleza sobre el fondo hermoso donde nuestras paisanas, patriotas y bellas, lucían los esplendores de sus galas y los atributos de sus corazones.

Nuestro estimado amigo y compañero D. Diego Crosa, y cuantas personas tomaron parte en el adorno del Teatro, recibieron los parabienes y felicitaciones de los comensales por el raro capricho y exquisito gusto, con que combinaron la hermosura y el fin práctico.

Llegada de S. M. y AA. RR.

A las ocho y media próximamente, hicieron su entrada en la Sala del Teatro los regios visitantes, siendo recibidos con vivas y aclamaciones, en las que, las damas, ocupando todas las localidades altas, plateas y palcos, demostraron el gran afecto y cariño, que hacia las augustas personas sienten.

La comida

Junto al escenario, en el sitio de la orquesta, estaba colocada la mesa que se destinó á S. M. y AA. RR., tomando asiento también la señora Condesa de Mirasol y los Ministros de la Gobernación, Guerra y Marina, señores Conde de Romanones, Lúque y Concas.

Después de algunos instantes, con que S. M. y AA. RR. honraron, con su presencia y participación en el banquete á los exportadores y cosecheros tinerfeños, los reales personas se retiraron, siendo despedidas con iguales muestras de entusiasmo y profundo afecto.

Hasta el coche régio fueron acompañados por los Consejeros y Autoridades, quienes regresaron al banquete, dándose principio á los brindis.

El del Sr. Schwartz

Concisos y elocuentes fueron las palabras de nuestra primera Autoridad local. En ellas, después de brindar por los regios visitantes y por la prosperidad de España, el Sr. Schwartz pecetó en las necesidades más apremiantes de nuestra Agricultura, esperando de la competencia y desvelos del señor Conde de Romanones, quien en su bri-

llante carrera política habíase sentado en los Ministerios de Fomento é Instrucción pública, dejando gráttimos recuerdos, una información exacta y vidente de las penurias del agricultor canario, á su compañero, el no menos entusiasta é inteligente en materias agronómicas, decidido partidario de la política hidráulica, señor Gasset, actual Ministro de Fomento.

Las palabras del Sr. Schwartz fueron interrumpidas con grandes aplausos de los comensales.

El Sr. La-Rosa

El Presidente de la Diputación provincial señor La-Rosa, levantó su copa pronunciando breves frases de adhesión al Trono de San Fernando, y participando la gráttima noticia de que S. M. el Rey había firmado la Real Orden, concediendo una Granja Agrícola, en esta Capital.

El señor La-Rosa fué aplaudido, al terminar su corto brindis.

El Sr. Rancés

El joven diputado por esta Circunscripción, en un discurso patriótico en el que á la galanura de dicción se unía la facilidad y fluidez en los conceptos, se expresó en términos concretos, haciendo referencia á sus campañas parlamentarias en pro de un plan completo y general de obras públicas para Tenerife.

El Marqués de Casalegria fué felicítadísimo por cuantos asistían al banquete.

El Sr. Poggio

El Senador por esta provincia, también brindó por la pronta implantación de reformas que protegiesen el desarrollo y vida de la agricultura canaria. Fué muy aplaudido.

El Sr. Romeo

Parecieron observar que al levantarse el batallador Director de *La Correspondencia de España*, y celoso representante en Cortes por esta Circunscripción D. Leopoldo Romeo, había interés grandísimo por escuchar las palabras que iba á pronunciar.

En un discurso vivo, de sinceras expresiones, y con esa seguridad de quien arranca del fondo de su alma toda la verdad de su pensamiento, expresó el Sr. Romeo los anhelos de esta tierra, las esperanzas que en el había hecho revivir el viaje de S. M. á esta provincia.

«Monarca joven y valeroso, que cifra su mayor gloria en acercarse á las necesidades y apremios de sus súbditos, Rey que tanto entusiasmo práctico demuestra por la próspera existencia de la agricultura española, es algo así como un firme sostén de la vida del país, un ferviente admirador de los campos y un devoto fiel de los progresos modernos, amparando y protegiendo los terrenos de experimentación, las granjas agrícolas, los jardines de aclimatación, todas aquellas innovaciones y reformas que tiendan á vivificar y robustecer las entrañas de la tierra, porque en ellas están la riqueza y prosperidad de España.»

El Sr. Romeo, continuó su brillante discurso, hablando en nombre de la Circunscripción y en el de sus electores, para terminar pidiendo á la representación del Gobierno, allí presente, declaraciones concretas, términos fijos en la resolución del problema agrario.

Dedicó frases de encomio á los señores Ministro de la Guerra y Marina, haciendo observar que sin Ejército ni Armada, sin medios de fuerzas que nos hagan ser respetados, las visceras principales de nuestra organización pública, no podrían estar á salvo de cualquier intento armado.

Y volvió de nuevo, el señor Romeo, á insistir en el punto fijo de las declaraciones ministeriales, porque vosotros—dirigiéndose al país—tenéis perfecto derecho á preguntar: ¿Qué se nos dá? ¿Que se nos concede? ¿Hasta cual ofrecimiento realizable en el más breve plazo puede alcanzar el Gobierno?

El Diputado por Tenerife, fué

ruidosamente ovacionado por todos los comensales sin distinción de ninguna especie.

Los más salientes párrafos de su brindis-discurso fueron acogidos con ruidosos aplausos, y muchas personas, amigos y desconocidos, lo felicitaron personalmente.

El Conde de Romanones

En medio de gran expectación y tráns un prolongado aplauso, comenzó su discurso el señor Ministro de la Gobernación, Conde de Romanones.

Contestando á las directas insinuaciones del señor Romeo, después de habilidosamente decir que los tres Ministros presentes no eran el Gobierno y que las declaraciones pedidas no podían ser ilimitadas, pues para ello era necesario la presencia del Gobierno en pleno, se extendió, en parlamentos que fueron interrumpidos por generales aplausos, sobre las justas necesidades de Canarias, sobre el abandono en que hasta hoy se las había tenido, diciendo que no eran promesas las que hacía, sino hechos reales, tangibles.

El señor Conde de Romanones, dirigió frases de admiración á la mujer canaria, ponderando su patriotismo, su amor al Monarca y AA. RR.

Luego entró de lleno en los propósitos que el Gobierno animaban de acudir pronto á remediar los males de unos procedimientos antiguos, declarando que Canarias tenía necesidad de libertades en su administración y en su vida interna, dando á entender que una política regional, con leyes especiales para Canarias, la agricultura saldría de su estancamiento presente y todos los ramos del vivir canario progresarían considerablemente.

El Ministro de la Gobernación fué ovacionado, levantándose los comensales de sus asientos para felicitarlo calurosamente.

Marina y Guerra

Los señores Concas y Luque, aludiendo también á las frases del señor Romeo hicieron hincapié en el punto esencialísimo de las defensas navales y terrestres, pues sin ellas la vida de los pueblos no tendría el sostenimiento necesario á su progreso.

El señor Concas, antiguo amigo de Tenerife, con grandes afectos y amistades en la Capital de Canarias dedicó un entusiasta recuerdo al tiempo que entre nosotros vivió desempeñando cargos en esta estación naval.

Ambos Consejeros fueron ruidosamente aplaudidos.

El señor Pérez Armas

Nuestro estimado compañero y amigo el culto y brillante escritor señor Pérez Armas, que al principio de los brindis pronunciara breves y sentidas frases, lamentando que una afección á la garganta le impidiera manifestar y concretar las aspiraciones de Tenerife agrícola, se levantó de nuevo para recoger el pensamiento del señor Conde de Romanones.

El ilustrado periodista, haciendo esfuerzos prodigiosos, pues su voz rebelde le impedía expresarse con claridad vocal, desentrañó hasta llevarlo á la atención y consideración de los Ministros, el hondo problema canario.

Con gran conocimiento del asunto, haciendo gala de sus estudios continuados sobre el campo experimental de las verdaderas exigencias de la agricultura y de las industrias agrícolas, apoyándose en las manifestaciones del Ministro de la Gobernación, el Sr. Pérez Armas se esforzó en probar, consiguiéndolo, en absoluto, que en Canarias, por sus condiciones especiales, por sus medios de vida, por una suma de circunstancias que dan á esta provincia un carácter personal, distinto al de las demás regiones peninsulares, estaba precisada de ciertas libertades descentralizadoras, que imprimiendo un nuevo derrotero á sus organismos productores, evitara la desastrosa

crisis de su agricultura, industria y comercio.

Y el Sr. Pérez Armas, continúa ahondando, profundizando, en el problema canario, con ojo clínico y mano segura, fortísima.

Sus palabras tienen el valor de la verdad y la significación del general sentir del pueblo canario.

Recto, valiente y decidido, vá señalando el elocuente orador, la pauta de nuestra regeneración, el único camino recto que á Canarias conduzca al bello ideal de sus aspiraciones.

Los Ministros, asienten á algunos conceptos del señor Pérez Armas.

Los comensales entusiasmados, aplauden frenéticamente al orador y los parabienes se cuentan por el número de asistentes al acto.

Rendido de cansancio el señor Pérez Armas, totalmente afónico, pero siempre impulsado por la fuerza de sus convicciones, termina su discurso con frases que arrancan grandes aplausos, brindando por S. M. el Rey quien tiene á grande honor ser el primer agricultor de España.

El señor Crosa y Costa

Es indudable, absolutamente axiomático, que nuestro buen amigo D. Diego Crosa y Costa, forma á la vanguardia del pequeño grupo de jóvenes que en Canarias se dedica á la intelectualidad. Y es innegable que uno de sus más preciados títulos, es el de ser oportunísimo.

Notábase ya entre las docientas personas que en pie unas, sentadas otras, aplaudían y comentaban los discursos, ese flujo y reflujo que precede á los grandes acontecimientos, desagradables unas veces, simpáticos otras, pero siempre peligrosos.

Y en estos momentos precisos se oye una voz que dice: «señoras y señores»

Simultáneamente se hizo profundo silencio, y Diego Crosa, con gallardía de expresión, animado por el respeto con que se le escuchaba, pronunció un discurso soberbio, piramidal, de tonos tan elevados y tan patrióticos, empleando frases de una inspiración tan grande y de un lirismo tan conmovedor, que ni una mano permaneció ociosa, ni una boca callada.

Nuestra pluma no se siente capaz de condensar los hermosos pensamientos que *Crosita*, el genial *Crosita*, expusiera en su discurso.

Para hacerlo, como para recoger así mismo los de los otros oradores, hubiera sido necesario un taquígrafo.

La altura á que llegó el inspirado pintor y poeta tinerfeño, está sancionada por las alabanzas, aplausos y ovaciones, que espontáneamente, por natural impulso del entusiasmo, recogió en aquella noche, la más memorable tal vez de su vida pública.

Figuras hermosísimas de un relieve escultural, explosiones de la mente que caían en chorros de inspiración, estilo florido, sin ampulósidades, forma correcta, perfectamente castellana, ora en alegre carcajada que, por contraste inexplicable, más que reír hacía llorar, ora en tono serio reposado y tranquilo, que hacía pensar, el brindis de Diego Crosa tuvo la elocuencia de los buenos oradores y el consuelo de las almas nobles.

Crosita lo dijo todo, apagando la llama que comenzaba á caldear los espíritus, ávidos de lanzar sus quejas en presencia de los Ministros de la Corona.

De casa es el orador pero fuera injusticia por esta puerilidad, enfiar con nuestros convencionalismos, el grandioso triunfo que alcanzó el señor Crosa.

Al reconocerlo así, nos sentimos partícipes de su gloria.

Nuestro sentimiento

Lo expresamos con disgusto. Fué lástima que los brindis murieran con el del señor Crosa.

El único acto en que se disponía de libertad para elevar nuestros ja-

mentos y nuestras amarguras hasta el Gobierno de S. M., no tuvo toda la amplitud que hubiera sido menester.

No parece sino que hubo algún temor, alguna prevención, y el pensamiento tinerfeño se expuso á medias, incompleto.

Mucho quedó por decir. Si los brindis continúan, hubiéranse escuchado cosas hermosas, horrores de nuestra administración pública, todo un programa de moralidad y salvación.

Lo escrito no hace, en el ánimo de nuestros gobernantes, el intenso efecto de las palabras.

La expresión hablada es más elocuente, más persuasiva, más real. Tiene el poder de la piqueta que ahonda en las entrañas de la tierra, para sacar á la superficie lo malo y lo bueno que en aquellas se encierra.

Alocución

La del digno Coronel del Regimiento Infantería de Tenerife, después de la jura de bandera, está redactada en los siguientes términos: «Soldados!

Hoy habéis jurado á Dios y prometido al Rey seguir y defender la Bandera Española.

Levantaréis la frente con orgullo cumpliendo lo jurado y al marchar por la senda del deber y del honor vuestra fé y vuestro valor harán prodigios.

La fuerza de los pueblos está en su patriotismo.

El esfuerzo individual que aislado es poca cosa, cuando se suma al de todos, produce milagros, arranca victorias y hace grandes á las Naciones.

El juramento que habéis prestado ante nuestro Rey D. Adolfo XIII (q. D. g.) os obliga á exigir que la enseña de la Patria sea sagrada y respetada por todo el mundo, si así no fuera, vosotros la haréis respetar como buenos españoles, con el esfuerzo de vuestro brazo y jamás el plomo de vuestros fusiles habrá tenido mejor empleo.

Recordad siempre y decid á vuestros hijos y nietos cuando la nieve de los años cubra ya vuestras cabezas, que en este día memorable habéis prometido al Rey de España que escuchó vuestro juramento defender y honrar á costa de vuestras vidas la Bandera Española que es la de nuestra Patria.—El Coronel, *Diaz y Rodriguez*.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Marzo de 1906.

Valioso recuerdo

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, como delicado recuerdo de su visita á esta Comandancia de Artillería de Tenerife, ha regalado un magnífico retrato de cuerpo entero, apareciendo vestido de General de Artillería y dedicándolo, con la fecha del día de su revista, al parque y baterías de la plaza.

Iluminaciones

No nos perdonamos las involuntarias omisiones que sufrimos al reseñar las iluminaciones que aparecieron en gran número de los edificios de esta Capital, pero el agobio y apremio de la información nos servirán de disculpa.

Los almacenes de la respetable é importante casa de los señores Elder, Dempster y C.ª así como su soberbio edificio de la calle de Alfonso XIII, lucían espléndidas y maravillosas iluminaciones, presentando aquellos un aspecto encantador y fantástico.

La casa de los distinguidos señores Hamilton y C.ª, y la de nuestro particular amigo don Enrique Richardson, estaban profusa y artísticamente adornadas é iluminadas.

Las particulares de nuestros distinguidos amigos D. Carlos y don Hugo Hamilton, en artísticas combinación de luces presentaban un magnífico, bellísimo y sorprendente aspecto.

Cooperación de «La Colombófila»

Conocidos en parte por nuestros lectores los importantísimos y brillantes servicios que ha prestado á los festejos reales, *La Colombófila*



de Tenerife, sociedad que preside nuestro particular y querido amigo D. Juan Marín, y cuya cooperación entusiasta ha contribuido á dar mayor realce á la serie de espectáculos con que Santa Cruz obsequió á S. M. el Rey y altos personajes que le acompañaron, vamos á consignar en estas cuartillas, no tan solo para conocimiento del público, si que también para satisfacción del Sr. Marín y socios de La Colombófila, el éxito verdad que se ha obtenido con las palomas que fueron puestas á disposición de D. Alfonso para que anunciara su llegada á esta Capital.

Y aquí queremos hacer presente que las palomas realizaron el viaje reinando una fuerte brisa y con el cielo sumamente cubierto, condiciones en las cuales debió hacerse penosa á las palomas, la orientación á la considerable distancia de 60 millas á que se verificó la suelta á bordo del Alfonso XII.

El hecho, con las circunstancias ya apuntadas, de haber llegado todas á sus respectivos palomares, prueba de una manera indestructible, sus inmejorables condiciones de mensejeras y la esmerada y cuidadosa educación que han recibido.

Muchos, cuando conocieron el proyecto de La Colombófila vaticinaron un fracaso ó un verdadero desastre que echaría á tierra las esperanzas de los colombófilos de esta Capital. Pero nosotros, que conocemos las aptitudes de Marín y el estudio perfecto y acabado que ha hecho de las comunicaciones aladas, desde un principio aplaudimos la feliz idea, presagiando un éxito; y el éxito ha coronado los trabajos de Marín y nuestras predicciones.

Si, cuando se acomete una empresa, sea cual fuere su índole é importancia, y el resultado que en ella se alcanza es favorable, ese resultado puede servir de legítimo triunfo, con razón, y sin vanidad, puede mostrarse Marín satisfecho, máxime cuando se lucha con los siniestros vaticinios de los cerebros enfermos ó incapaces de concebir.

Como recordarán los lectores, las palomas fueron enviadas á Cádiz á la disposición de S. M., después de haberse luchado contra mil dificultades y obstáculos que no son del caso enumerar.

Para la mayor garantía de la empresa, el Sr. Marín tuvo el gran acierto de nombrar Delegados regios de La Colombófila, cerca de S. M., al Teniente Coronel de Artillería D. Manuel Cerón y al Comandante de la misma arma, D. Adolfo Tolosa, quienes, aceptado el ofrecimiento de las palomas por S. M., hacen con El viaje á bordo del buque regio, Alfonso XII.

Y aquí también es fuerza que consignemos, pues á ello se han hecho acreedores, que á la ilustración y á interés grande de dichos señores, débese en mucha parte el éxito de La Colombófila.

El día 26, á las 6 y media de la mañana, navegando la escuadra á 60 millas de este puerto, se verificó la primera suelta, con el siguiente aereograma, que fué recibido, no obstante el mal tiempo, á las 8:30.

«Representantes Real Sociedad Colombófila.—Para mayor seguridad se hacen dos sueltas de 21 palomas con una hora de intervalo. La primera á las 6 y 30.—Cerón-Tolosa.»

2.º Aereograma fecha 26-6:30, recibido á las 8:30.—Representantes Real Sociedad Colombófila, saludan sociedad á bordo del Alfonso XII.—Llegaremos á las 10 de la mañana.—Cerón-Tolosa.

3.º Aereograma fecha 26-6:30 recibido á las 8:27.

Gobernador Civil, Canarias. Al aproximarme á ese archipiélago me complace en manifestar mi deseo de pisar pronto la hermosa tierra canaria y mi anhelo por su prosperidad.—Alfonso.—Conservamos el original.—Cerón-Tolosa.

Este es el aereograma real que portó una paloma de D. Manuel Angel de la Rosa, y cuyo original obra en poder del Sr. Marín firmado con lápiz de puño y letra de Su Majestad.

4.º Aereograma, fecha 26-6:30 recibido á las 8:27.

Real Sociedad Colombófila.—Su Majestad y AA. RR. van sin novedad. Estarán ahí á las 10.—Cerón-Tolosa.

5.º Aereograma, fecha 26-6:30 recibido á las 8:32

Sres. Ministros á Gobernador civil, Canarias.—Sirvase telegrafiar S. M. la Reina Madrid.—Ministros al anunciar á V. M. feliz viaje, saludándola.—Romanones.

También desde el cañonero Don Alvaro de Bazán, que llevó 14 palomas facilitadas por el Sr. Marín, se hizo una suelta, con el siguiente

aereograma que se recibió á las 8:40.

«Escuadra regia á la vista 15 millas del puerto.»

Como se ve, La Colombófila cooperó eficazmente á los festejos reales.

Telegrama de la Reina madre

El Alcalde de esta Capital ha recibido el siguiente y expresivo despacho telegráfico, en el cual, el cariño de una madre, expresa el eterno agradecimiento de su corazón amante:

Madrid 30-120
Alcalde de Tenerife.
Reina enterada telegrama agradece conmovida recibimiento magnífico y cariñoso hecho ahí á sus augustos hijos.—Sotomayor.

CONCESIONES

Además de la Granja agrícola y puente de Barranco Hondo, S. M. el Rey ha firmado la del Cestillo de San Cristóbal, que con tanto interés se tenía solicitada por este Excelentísimo Ayuntamiento.

También ha firmado S. M. el indulto á los periodistas procesados por supuestos delitos de imprenta. En otro lugar de este número verán nuestros lectores los trabajos que han de efectuarse para la pronta terminación y ampliación del puerto de esta Capital.

A bordo del "Alfonso XII"

Un rasgo tinerfeño
El Montero Mayor de Palacio, conde de San Román, hablaba con una distinguida señora de esta Capital, bellísima y gentil, ponderando su hermosura, en frases de la más exquisita galantería.

Por casualidad oíamos nosotros este interesante diálogo.
Nuestra simpática paisana agradecía las alabanzas del personaje palatino, pero interrumpiéndole á cada momento, con las siguientes ó parecidas palabras:

—Sí, eso es muy bonito y muy halagador; pero es preciso que ustedes nos dejen un recuerdo imborrable de la visita del Monarca, que concedan algo de importancia para este pueblo tan abandonado y necesitado de protección.

Y la señorita de referencia, insistía, pedía, hablaba de nuestro puerto, de otras múltiples concesiones, con cariño, con verdadero patriotismo, llevando la conversación á estos puntos concretos.

Es un rasgo de hermoso civismo que ya quisieramos los hombres para nosotros, á la vez que una gallarda prueba del intenso amor que por esta tierra sienten las tinerfeñas.

El Conde de San Román habrá afeitado el mérito de una mujer, que sin preocuparse de los requiebros y encomios á su belleza física, torcía el diálogo hacia los intereses de la Capital de Canarias.

¡Qué dichosos y fuertes seríamos si en nuestras paisanas, buscásemos ejemplos de sincero, de verdadero patriotismo!...

Donativo regio

Distribución
El Sr. Alcalde de esta Capital, oído el parecer de varios señores Concejales ha distribuido el donativo hecho por S. M. el Rey á los establecimientos benéficos y á los pobres, en la forma siguiente:

	Pesetas
A los Establecimientos provinciales de beneficencia de esta Capital.	1.000
A la Asociación caritativa de la infancia.	600
Al Asilo Victoria.	600
A las conferencias de San Vicente de Paul.	300
A la Sociedad La Benéfica.	300
A la Cruz Roja.	300
A La Bienhechora.	200
A La Caritativa.	100
A las Siervas de María.	100
A los pobres.	1.500
Total.	5.000

Hoy se remitirán á los Sres. Presidentes de las respectivas Asociaciones las cantidades referidas.

Para la distribución de la correspondiente á los pobres, el Sr. Alcalde ha pedido á los Sres. Tenientes de Alcalde relación de las personas necesitadas de cada distrito.

EL REY EN CANARIA

El mal tiempo reinante en la travesía de esta Capital á Santa Cruz de la Palma, una vez que el yate regio y la escolta real remontaron la punta de Anaga y se aproximaban á aquella isla, obligó á variar de rumbo y dirigirse al Puerto de la Luz, en Las Palmas.

A las doce de ayer, próximamente, pasaron, á la vista del semáforo de Anaga, el Alfonso XII y varios buques de la escolta, arribando felizmente al puerto de la Luz á las 3 de la tarde.

Se nos dice que el Rey desembarcará en aquella Ciudad á las diez de la mañana del día de hoy.

LOOR AL SEÑOR GASSET

El Inspector Sr. López Navarro

El Excmo. Sr. D. Eduardo López Navarro, gloria del cuerpo de Ingenieros civiles, se halla entre nosotros.

Hay que señalar como día fausto el de su llegada á nuestra provincia.

Se ha hecho bien en hacer que su presencia para inspeccionar las obras públicas de esta provincia (inspección que venía siendo vivamente requerida) coincida con la regia visita. Así, el brillo esplendoroso del Monarca se acompaña del acto de gobierno de mayor trascendencia material y moral de que el país se sentía necesitado.

La comisión que trae se refiere principalmente al puerto de la Capital, pero es extensiva á todas las obras públicas de la provincia en general, incluso las carreteras, donde tanto hay que inspeccionar.

El señor López Navarro, inteligentísimo en todo, es de competencia singular en el más delicado ramo de ingeniería, en las obras de puerto. Habiendo tenido á su cargo las más difíciles de estas empresas, como las del puerto de Manila, Pasages y otras.

Cuando perdimos nuestras colonias, los yanquis, al encontrarse con dificultades inesperadas para la continuación del puerto de Manila, acudieron al señor López Navarro, ofreciéndole cincuenta mil duros de sueldo porque volviese á hacerse cargo del puerto de la capital del archipiélago filipino. López Navarro lo rechazó, no queriendo prestar servicio fuera de España.

Esta noticia era publicada hace poco tiempo en muchos periódicos de España y del extranjero.

Hay que tener en cuenta que López Navarro es tan pobre como sabio y patriota.

Ahora, ante el clamor producido por el estado de nuestras obras públicas y ante las dificultades que el ministro ha podido apreciar, para una solución á las obras tan mal enderezadas de nuestro puerto, se ha entendido que nada podía hacer mejor el Gobierno en bien de Canarias y en especial de Tenerife, que enviar al más esclarecido de los inspectores generales que constituyen la Junta Superior Consultiva.

Por fortuna aquí encuentra el señor López Navarro, al frente de las obras públicas de la provincia, quien nada tiene que temer y de todo le puede informar.

Bienvenido sea el sabio, laborioso y modesto señor López Navarro.

Loor al señor Ministro de Fomento.

El señor Delegado

En el vapor M. L. Villaverde ha llegado á esta Capital el Sr. D. Juan de Dios de Retes y Mugarin, nombrado recientemente, por Real decreto de 20 de Febrero último, Delegado de Hacienda de esta provincia.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

En stento B. L. M., deferencia que le agradecemos, nos participa el señor de Retes haber tomado posesión de su nuevo cargo.

EL ASILO VICTORIA

Sus comienzos

Sentíase, en esta población, la inaplazable necesidad de evitar el triste espectáculo que dan, por calles y plazas, donde los malos ejemplos fomentan los primeros materiales del vicio y de la depravación, esos pobres niños, inocentes criaturas que vienen al mundo envueltos en los pañales de la desgracia,

desvalidos, sin apoyo ni alimentos que fortifiquen sus cuerpos y sus inteligencias, para más tarde, con el conocimiento de una profesión ó de un oficio, convertirse en hombres de provecho, robustos sus organismos físicos y morales.

La idea no podía ser ni más santa, ni más noble. En la pureza de su concepción, intervinieron los móviles caritativos, los deseos vehementes de practicar el bien por el bien mismo. Era imposible y hasta monstruoso, que la idea muriera para siempre en la mente de sus iniciadores.

Tienen las buenas obras la imposición virtuosa del bien, y su triunfo, más tarde ó más temprano, llenará de satisfacción á los corazones.

Su fin primordial

En casi todas las capitales europeas, se estudia y resuelve, con verdadero cariño, el problema de los infantes abandonados. Sus padres, víctimas de la desgracia económica que en las clases menesterosas es aterradora, no pueden atender con toda la solicitud necesaria á la educación y sostenimiento de sus pequeños hijos. Y así contemplamos con desconsuelo, un número grandísimo de niños, á quienes la miseria arroja en mitad del arroyo, sin más amparo ni solicitud que los atropellos de unos y las inhumanidades de otros.

La Asociación que proyecta levantar y sostener el Asilo Victoria, busca la enmienda de estos males, procurando albergue ó instrucción práctica á todas aquellas criaturas de cinco á doce años, á quienes el abandono involuntario de sus padres, por las naturales exigencias de la vida, les obligan á dejar sus viviendas durante las horas del trabajo.

En este Asilo benéfico, además de alimentación y cuidados, hallarán los niños recogidos, alimentación y talleres donde se les enseñe un oficio ó una profesión, marchando por la noche á sus hogares.

Este pensamiento hermoso, teniendo la fortuna de ser patrocinado por varias distinguidas damas de nuestra sociedad, y en reuniones celebradas á estos efectos quedó nombrada la siguiente

Junta Directiva

- Presidenta, Excmo. é Ilma. señora Doña Aurea Díaz-Flores de Schwartz.
- 1.ª Vicepresidenta, Excelentísima Sra. D.ª Manuela Bethencourt de Clavijo.
- 2.ª Vicepresidenta, Sra. D.ª Mercedes Izquierdo de Hardisson.
- Tesorera, Sra. D.ª Rosario Clavijo de Logendio.
- Contadora, Sra. D.ª Robertina Dehesa de Martí.
- Secretaria, Sra. D.ª Rosario Mandillo, viuda de Paredes.
- Vicesecretaria, Srta. D.ª Mercedes Pinto y Armas.
- Vocales, Excmo. Sra. D.ª Genoveva Guezala de Bethencourt, señora D.ª Francisca Trinidad, Marquesa viuda de la Florida, Sra. D.ª Severa Oramas viuda de Solano, señora D.ª Juana Rodríguez viuda de Yanes, Sra. D.ª Julia Gough viuda de Ibáñez, Sra. D.ª Carolina Pizarro de Hardisson, Sra. D.ª Carmen Suárez de González de Mesa, Sra. D.ª Andrea Oramas de Tenés, Sra. D.ª Felisa Hardisson de Rumeu, Sra. D.ª Isabel Soto de Mirand, Sra. D.ª María Lecuona de Armas Clós, Sra. D.ª Dolores Espinosa de Mandillo.

Trabajos preliminares

Indudablemente la empresa es magna, y para lograr su ejecución, para elevarla á la categoría de halagadora realidad, es preciso un gran caudal de energías y voluntades. Presumimos, sin embargo, que la Junta de señoras, vencerá por completo, no ya solamente por la bondad del intento, sino también por los prestigios de que todas se ven rodeadas.

Los elementos acomodados de nuestra buena sociedad, no dejarán en el vacío, los llamamientos caritativos de aquellas damas, y el sostenimiento del Asilo, una vez edificado, será fácil y holgado.

Y si por otra parte consideramos que la humanitaria Institución, ha de verse protegida por la futura reina de España, hoy Princesa Victoria, aquellos optimistas vaticinios nuestros, serán páldos reflejos, ante el progreso grandísimo que en breve plazo alcanzará el Asilo.

Como ya hemos dicho en nuestros informaciones del viaje regio, S. M. el Rey había donado al Asilo 1.000 pesetas, y su augusta hermana, la Infanta D.ª María Teresa, 500. Estas sumas serán destinadas á los comienzos de las obras, las que, según nuestras impresiones no tardarán en ejecutarse.

Nosotros, ponemos á disposición de la Junta nuestros modestos servicios, y de todo corazón le deseamos un triunfo completo porque

con él, desaparecerá un daño que hasta hoy aparecía irremediable.

PERSONAS FALLECIDAS

Ha muerto en esta Capital en los pasados días, nuestro honrado convecino y antiguo taquillero del teatro D. Rafael Molina.

Reciba su dolorida familia nuestro sentido pésame.

También ayer se verificó el sepelio de la respetable y virtuosa señora esposa del Jefe de los talleres mecánicos de la casa de los Sres. Hamilton y C.ª, Don Luis Braun.

Le enviamos nuestra sincera expresión de condolencia por tan irreparable pérdida.

De política

Reorganización de un partido

Citados por el diputado á Cortes D. Emilio Rancés, se reunirán hoy en un salón de la Diputación provincial, los elementos conservadores que han de designar las personas para constituir el comité.

En esta reorganización que el partido conservador hace el señor Rancés, se nos asegura que desaparecerá toda ingerencia extraña á Tenerife, quedando con tal motivo roto el pacto con los elementos del señor León y Castillo en esta isla y en la de Canaria.

Parece que el señor Rancés se ha convencido que ese pacto no ha beneficiado los intereses de Tenerife.

Damos esta noticia, recogida del rumor público que rectificaremos si ella no fuese cierta.

Intento de robo

Y sigue la racha.
En el establecimiento mercantil de nuestro particular amigo don Antonio Gómez Delgado, se intentó, al igual que en la casa de comercio de nuestro respetable amigo don Cristóbal Beutell, forzar la caja de caudales.

Los inteligentes ladrones penetraron en el establecimiento, haciendo funcionar en una de las puertas una ganzá.

El trabajo es admirable y digno de ladrones de alta alcurnia, prácticos en estas hazañas.

Parece que, por unos golpes dados en una de las casas inmediatas los asaltantes se intranquilizaron, dejando casi al terminar su trabajo y dándose á la fuga.

Nos dicen que la caja ha quedado íntil.

Estos hechos, con tanta frecuencia realizados, están solicitando una escrupulosa vigilancia de parte de la policía y de las autoridades judiciales.

No se concibe que en puntos tan céntricos queden impunes estos escandalosos robos ó intentos de robo.

Aun no han aparecido los autores del escalo á la casa del señor Fera y á la del señor Beutell.

La opinión pública se impacienta y teme.

Pérdida de un reloj de oro

de señora con las iniciales H. M. G. en esmalto encarnado y azul por fuera de una de las tapas. Se pagará 100 pesetas de gratificación á quien lo entregue.—Darán razón en la oficina de los señores Hamilton y C.ª, Marina 15, Santa Cruz de Tenerife, ó en el Hotel Camacho, Tacoronte, 84 5

Yeoward Brothers

Line of Steamers
PARA LIVERPOOL
el hermoso vapor frutero

Avetoro

llegará á este puerto el 1.º de Abril admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.

Ag. ntes, YEOWARD BROTHERS.

Sección marítima

Día 28
ENTRADA DE VAPORES

- 214-Ulrik Holm, danés, de Cardiff, á Elder.
- 215-Ifafa, inglés, de Natal para Londres; á Hamilton.
- 216-Brasile, italiano, de Génova para Montevideo; á Elder.
- 217-Attivita, italiano, de Santos para Génova; á Elder.

Listas para jornales se venden

en la imprenta de este diario calle de San Francisco 32. Teléfono 11.

GRAN EXPOSICION DE RELOJERIA

(VÉANSE LOS ESCAPARATES DEL BAZAR FRANCÉS)

5.000 RELOJES

en depósito, recibidos últimamente de las fábricas más conocidas y acreditadas; **notable reducción de precios con motivo de la baja de los cambios.**

CRONÓMETROS-REPETICIONES-CRONÓGRAFOS

Extra-estraplanos G. WALH & CO., de oro, plata, acero y níquel. (Exclusiva de esta marca para Tenerife).

ROSKOPH PATENT   **SYSTEME ROSKOPH**

Variedad y novedad en toda clase de relojes para Señora.—Depósito general de la acreditada fábrica UNION CLOCK COMPANY para relojes de sobre-mesa y pared.

Garantía verdadera. Taller de reparaciones

HIJOS DE F. CLAVERIE.

4, Plaza de la Constitución, 4.

Ultima hora

POR LA TELEGRAFÍA SIN HILOS

Canillejas 29 t.
El Virrey de esta nación recomienda a los fumadores no compren sino los excelentes tabacos de «Ramón Altonnes», «Gener», «Henry Clay», «Tomás Gutiérrez», y «Vegueros del hoyo de Monterrey», que vende la Tabacquería «La Corona Española» de Casimiro Fernández, situada en la Alameda de la Marina. 75 15

El mundo entero pregona
Que para evitar errores
Le dice a los fumadores
Que compren en *La Corona*.

 **African Steamship Co.**

El magnífico vapor correo inglés

BENUE

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 1.º de Abril con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 9 pasajeros de primera clase, 4 de segunda clase, 2.000 toneladas métricas en las bodegas, 2.000 toneladas métricas en los tween-decks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de la salida.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

**HOTEL Y RESTAURANT
SUIZO**

Calle del Calvario
TENERIFE, OROTAVA

En este magnífico establecimiento, montado con todo lujo y agradable confort, se admiten huéspedes y se sirven comidas a domicilio.

Horas de comidas:

Almuerzo, a las 11 de la mañana
Comida, a las 7 de la tarde.

Precios módicos
Se habla francés.

Se alquila

una hermosa casa de dos pisos, con agua, jardín y luz de acetileno, en la Laguna, cerca de la Cruz de Piedra, por la temporada de verano.

Dará razón D. Federico Rodríguez, en la misma casa.

SE ALQUILA

una casa, por años, en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 43.

Informan: Alfonso XIII 63. 77110

VAPORES INTERINSULARES

El vapor CARMEN que sale de este puerto todos los viernes a las 6 y media de la mañana para los del Sur de esta isla y Gomera, ha ampliado su itinerario tocando en Hermigua y Vallehermoso, adonde llegara todos los Sábados, tomando el pasaje y carga que se le ofrezca.

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

Se venden: 1.º Un Spido Gaudmont 9x12 con objetivo Protar Zeiss y caja escamoteo para 12 placas.—2.º Un Veráscopo (Estereoscópico), modelo 1900 con objetivos Zeiss y caja escamoteo para 12 placas.—Las dos máquinas en buen estado y con todos sus accesorios. 75-15

Darán razón: Hotel Panasco.

CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero ha introducido en estas Islas una galleta, que trata de imitar a la muy exquisita

Galleta Pat-a-Cake

que fabrican los señores Peek, Frenan y Comp. Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestras Galletas tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

PAT-A-CAKE

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas.

ADVERTENCIA

En vista de la constante protección dispensada por el Comercio de esta y de las demás islas a la NUEVA FABRICA DE SELLOS DE CAOUCHOUC de FELIX MOLOWNY, esta acreditada casa ha acordado hacer una rebaja considerable de los precios del catálogo, rebaja que se hace pública por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados. Casi por el importe de un sello recto de caouchouc de otras casas extranjeras, puede tomarse un fechador automático de primera, con caja, mango, funda, tinta, etc., siempre que lo pida a FELIX MOLOWNY.

La Bota de París

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.

Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.

Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.

JOAQUIN COLA SABATER

San Francisco números 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: *Santa Cruz de Tenerife* (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚMERO 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisario de averías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á pesetas 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 pesetas el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á pesetas 7'50 el litro; para vinos picados, á pesetas 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco n.º 27.

68

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

XIV

El almuerzo se hallaba servido en los platos y permanecía en el mismo orden simétrico que los había colocado el «maitre d'hotel».

Paul, sentado, ó más bien recostado, con la cabeza sostenida por el respaldo de su asiento, ofrecía la actitud de un hombre dormido, aunque no los tuviese cerrados. Su mirada era extraviada aunque con fijeza idiota miraba una cesta de flores pintada en el techo y sostenida por dos niños. Sus brazos inertes extendidos á lo largo de su cuerpo abandonado. Su cara se hallaba cubierta de color purpúreo. Una botella de ajeno mediada y dos botellas de vino de Porto vacías, colocadas delante de él, explicaban aquella extraña somnolencia.

El conde había bebido felizmente, con rabia, para cauterizar las heridas que le hacían en el corazón las angustias de las penas y de los celos. Dominado por el ajeno permanecía allí como una masa inerte y nada de lo que constituye la criatura inteligente existía en él.

Blanca, como ya lo hemos dicho, no franqueó el dintel. Miró, comprendió, y por la primera vez la condesa de Nancey veía á su marido en aquel estado. Una sonrisa, ó más bien una especie de rictus de una expresión aterradora se dibujó en sus labios.

—¡Ah!—murmuró esto es repulsivo... eso es el colmo.

Al decir lo que precede, cerró la puerta, subió á sus habitaciones y dió el orden de que un velador le sirvieran un par de huevos y una chuleta que comió con buen apetito acompañado de una copa de Burdeos.

LA CONDESA DE NANCEY

65

no fijándose en ninguna parte, campáis un poco por todos lados...

—Es verdad, señora condesa.

—Dispensadme una pregunta bien indiscreta; pero soy hija de Eva, y por consiguiente, curiosa... ¿De qué punto venís ahora?...

—De Londres.

—¿Dónde habéis pasado mucho tiempo?

—Tres meses...

—Y desde que salisteis de París hasta que fuisteis á Londres, ¿en dónde habéis estado?

—En Viena.

—¿Supongo que hablaréis inglés y alemán?

—Señora condesa, hablo todos los idiomas. Cosmopolita por vocación, es necesario que pueda hacerme entender á donde vaya.

—Pues es una vocación bien triste para vuestros amigos, porque os pierden de improviso y no saben cuando os volverán á ver.

—Los amigos son olvidadizos, señora condesa. El día de mi marcha me dicen: *Qué original* y al día siguiente ya no se acuerdan de mí.

—Y tienen razón, porque los abandonáis...

—Por eso no me quejo... *Lejos de los ojos, lejos del corazón*; dice un proverbio de vuestro país... Es suficiente que mis amigos me den la mano como lo hacen cuando vuelvo... lo cual, podéis creerme, les agradezco profundamente.

—Y sin duda alguna ¿dentro de algunos meses ó de algunas semanas volveréis á dejar la Francia?

—No lo pienso...

—¿De veras?

—Os lo afirmo, señora condesa. Tengo confianza en los

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

	Wakanui	Marzo
LONDRES	Inchanga	»
	Ifafa	»
	Inkosi	»
	Tintagel Castle	4 Abril
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool		
Cape Town y Puertos Australia		
Las Palmas, Madera		
HAMBURGO	Guayba	Marzo
	Cordoba	»
	Montevideo Argentina	»
	Santos	1.º de Abril
Puertos de la Costa occidental de Africa		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Santa Rita	Marzo

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no constipa, no enoja el estomago. Convienio a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adriaen, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fletidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Marzo de 1906.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º de Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, o sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80

De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert—París.

Depósito general Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, o sea la purgación, haya desaparecido.

CHARGEURS REUNIS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará a este puerto el 31 de Marzo el magnífico vapor francés

Amiral Sallandrouze de Lamomaix

admitiendo carga y pasajeros.

Para Londres, Dunkerque y Havre

Llegará a este puerto del 5 al 6 de Abril el magnífico vapor

Amiral Rigeult de Genouilly

Admite carga.

Para Dunkerque

Llegará a este puerto del 7 al 8 de Abril el magnífico vapor francés

Amiral Duperré

Tiene 1400 toneladas disponibles para carga.

Para Bordeaux y Havre

Llegará a este puerto del 16 de Abril el magnífico vapor francés

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Freres.

Dentista

F. Padilla.

Horas fijas: de 12 a 4

Gratis a los pobres todos los domingos

San Felipe Nery núm. 34

Esquina a la Plaza del Patriotismo

Royal Mail Steam Packet Co.

(Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés

SEVERN

de 4.800 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 de Abril con destino a la

HABANA

con hueco disponible para algunos pasajeros de segunda clase y 300 de tercera clase, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 800 toneladas métricas sobre cubierta

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el dia de la salida.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Navigazione a Vapore

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova.

El magnífico vapor

Helvetia

saldrá de este puerto del 2 al 3 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 dias con escala en Marsella, España, Costa de Africa e Islas Canarias.

BRAGE, MARCO Y COMP.

Vapores VELOX y GAVILAN

Servicio combinado entre ambos buques, saliendo de este puerto de Santa Cruz de Tenerife:

Los lunes para los puertos de la isla de la Palma.

Los viernes para los puertos de la isla de la Gomera, Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.

Para más informes dirijirse a

Hy. Wolfson o Miller & Comp.

Calle de la Marina.

APARTMENS

furnished and unfurnished, offices, to be let, apply Pattisserie française. 4073-1m

18, CRUZ VERDE

Pinillos Izquierdo y Ca.

Para Cádiz y Barcelona el vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

deberá llegar a este puerto el 5 de Abril de 1906.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El magnífico vapor español

CATALINA

deberá llegar a este puerto el dia 10 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.ª

Imp. de Félix S. Molowny

HARINA

LA PASTA

de

NESTLÉ

Para

NIÑOS

y

ANCIAÑOS.

Contiene

la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

Vinos finos de mesa

Tintos y Blancos

MARTINEZ LACUESTA, HARO-RIOJA

Fidanse en FONDAS y ULTRAMARINOS

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez, quienes facilitarán precios y condiciones.

HY. WOLFSON

Casa de Banca y Cambio

Cómpra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4.

Oficinas: Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

POUDRE, SAVON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Exigase el verdadero nombre

Rehúese los productos similares

CRÈME SIMON

J. SIMON

59, Faub. St-Martin, Paris (10.º)

presentimientos, y los míos me advierten que esta vez pasará largo tiempo en París... quien sabe... tal vez para siempre...

—¿Qué, se acabaron las peregrinaciones largas? ¿El hombre errante se fijará al fin? ¿El ave viajera, adoradora del espacio y de los horizontes infinitos, se cortará las alas?

—¡Sí, por Dios!

—¡Será un milagro!

—Señora condesa, en mi país se cree en los milagros.

—¿Quién hará éste?

Gregory dirigió de nuevo sobre la condesa de Nancey aquella mirada fija y en cierto modo magnética de que ya hemos hecho constar el efecto, y después de un instante de silencio respondió.

—Esto es un secreto, señora, que no interesa a nadie más que a mí.

—¡Ah!—exclamó la condesa sorprendida,—apostaría que el autor de este milagro es una mujer y que anda el amor por medio.

—Señora condesa, no me atrevería a contradeciros... porque habéis acertado.

—¡Ah! ¡Esta sí que es buena! ¡Os habéis dejado cojer! Lo cual no impide que bebamos esta copita de Jerez a la salud de los ojos negros ó azules de vuestra misteriosa dama,—dijo el barón d'Albán.

—Se hace tarde, señores,—dijo la condesa mirando su reloj.—A caballo y quien me ame que me siga.

Un minuto después, todo el mundo estaba a caballo y Gregory se unió al escuadrón volante que formaba el cortejo de la sirena de los cabellos de oro.

En el momento que entraron en París, los caballeros

se separaron de la amazona, ésta tendió de nuevo la mano al príncipe diciéndole:

—Príncipe, cuento con vos. No olvidéis que los jueves estoy en casa y los demás días aquí ó allí... Buscad y encontradéis...

Gregory se inclinó y apoyó contra sus labios la mano de la condesa.

La estancia en Madrid se había prolongado por la presentación del príncipe y por la conversación cuyos fragmentos acabamos de reproducir. Era cerca del mediodía cuando la condesa de Nancey llegó a su hotel, donde, según costumbre, se almorzaba a las once en punto. Blanca se desembarazó de los guantes, del sombrero, y sin quitarse la amazona preguntó:

—¿Dónde está el señor conde?

—En el comedor, respondió el ayuda de cámara.—Como la señora no había vuelto, el señor conde ha almorzado solo...

Esta contestación no le agradó; pues aunque quería obrar libremente y sin ninguna atención para con su marido, no le parecía bien que éste no le guardase toda clase de consideraciones; así es que al dirigirse al comedor iba diciéndose.

—Es preciso que esto no se reproduzca... ¡no, jamás!..

Abrió bruscamente la puerta y se detuvo estupefacta en el dintel. Un espectáculo inesperado y lamentable se ofreció a sus miradas.